Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Llamado: Recarga de Extintores

Informe de Evaluación

Siendo las 11:30 horas del día 3 de octubre de 2012, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado de acuerdo a lo previsto en el Art. 27 de la Ley 2051, y al Art. 55 del Decreto 21909, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por Contratación Directa para la "Recarga de Extintores". La apertura se realizó el día 2 de octubre/2012 a las 08:15 horas; habiéndose presentado para el efecto 2 oferente: **San José Extintores y Fire Masters**, conforme al Acta de Apertura N° 57/2012, que forma parte del presente informe.

1.- ANALISIS DE LAS OFERTAS.

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones, Art 58, Segundo Párrafo y Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 mediante la verificación del siguiente cuadro:

Documentos requeridos	San José Extintores	Fire Masters
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Se encuentran debidamente completadas	Se encuentran debidamente completadas
CI. del Representante	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó	Presentó
Constancia del SIPE	No Presentó	Presentó
Documentaciones Tributarios	Presentó copia de IVA, Patente, Renta, RUC, Certificado de Cumplimiento Tributario.	S/constancia SIPE están todos activos a excepción del IVA.
Licencia del INTN	Presentó	Presentó
Declaración Jurada mediante la cual el oferente manifieste que su personal es en más del 70% de nacionalidad paraguaya (Ley 4558/2011).	Presentó	No presentó
Declaración Jurada de capacidad técnica	Presentó	No presentó

Del análisis de las documentaciones presentadas por las firmas, se concluye que las mismas ***se ajustan sustancialmente*** a los requisitos exigidos en el PBC en cuanto a los requerimientos formales.

2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de oferta a fin de evaluar la oferta económica presentada donde se visualiza el costo total según el siguiente cuadro:

Descripción	San José Extintores	Fire Masters
Recarga de extintores	7.365.000	7.282.300

Se produjeron errores aritméticos en la comparación de la oferta de la firma **San José Extintores**, específicamente en el ítem 2, en la columna de totales, la corrección no altera el costo unitario de la oferta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO

Luego de la corrección, el cuadro comparativo de ofertas queda de la siguiente manera:

Descripción	San José Extintores	Fire Masters
Recarga de extintores	7.230.000	7.282.300

Se selecciona ***provisoriamente a la oferta*** evaluada como la más baja y se procede a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos en cuanto a las especificaciones técnicas con las siguientes observaciones:

Descripción	Proveedor	Observación
Recarga de extintores	San José Extintores	Cumple con los requerimientos técnicos.

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando la oferta presentada, los requisitos establecidos para la adjudicación para el presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria y el Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03, este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar: a la Firma **San José Extintores** para el servicio de Recarga de Extintores por un monto total de Gs. 7.230.000 (Guaraníes siete millones doscientos treinta mil guaraníes) por haber cumplido con los requerimientos legales, técnicos y económicos, acorde a la disponibilidad presupuestaria, salvo mejor parecer del Señor Rector.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA U.O.C.

Lic. Susana Fariña
Encargada de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador